

Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 06 - Arquitectura
Sección: 0630 - Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 330 - Arquitectura
Funcional: 459 - Otras infraestructuras

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Diseñar un modelo de equilibrio territorial sostenible y de futuro, reduciendo las brechas territoriales entre comarcas y municipios.		3.905.355,10		3.097.000,00
1. Línea de Acción: Adaptación de los inmuebles de la Diputación Foral de Gipuzkoa a la Ley de Sostenibilidad Energética.		3.905.355,10		3.097.000,00
1.1 Acción Ejecución de proyectos de obras de mejora y rehabilitación en edificios forales		1.546.108,70		3.097.000,00
0630.330.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	50.262,45	15,00	
0630.330.121.01.00	Complemento de destino	21.025,65	15,00	
0630.330.121.02.00	Complemento específico	57.381,90	15,00	
0630.330.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	2.462,10	15,00	
0630.330.160.01.00	Seguridad Social	29.976,60	15,00	
0630.330.610.03.01	Obras en edificios Forales	900.000,00	75,00	
0630.330.610.03.03	Universidad de Oñati	100.000,00	100,00	2.900.000,00
0630.330.610.04.01	Edificios. Proyectos de inversión	60.000,00	40,00	
0630.330.610.04.02	Asistencia Técnica	100.000,00	100,00	
0630.330.610.04.03	Proyecto rehabilitación Universidad Oñati	170.000,00	100,00	
0630.330.610.04.04	Proyectos ruina industrial papelera Legorreta	50.000,00	100,00	
0630.330.610.04.05	Universidad de Oñati Dirección Obra	5.000,00	100,00	197.000,00
1.2 Acción Mantenimiento preventivo y correctivo de Loyola		60.000,00		
0630.330.211.00.02	Mantenimiento Preventivo y correctivo Loyola	25.000,00	100,00	
0630.330.610.03.02	Obras en Loyola	35.000,00	100,00	
1.3 Acción Gestión, dirección, supervisión y seguimiento de los contratos generales de mantenimiento de edificios forales y del complejo de Miramon. Redacción de documentos técnicos. Dirección de la ejecución y del contrato de la obra		644.250,74		
0630.330.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	177.593,99	53,00	
0630.330.121.01.00	Complemento de destino	74.290,63	53,00	
0630.330.121.02.00	Complemento específico	202.749,38	53,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0630.330.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	8.699,42	53,00	
0630.330.160.01.00	Seguridad Social	105.917,32	53,00	
0630.330.610.04.01	Edificios. Proyectos de inversión	75.000,00	50,00	
1.4 Acción Mantenimiento y reparaciones del Palacio de la Diputación, otros edificios propios y la sede de Miramon		1.633.514,50		
0630.330.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	83.770,75	25,00	
0630.330.121.01.00	Complemento de destino	35.042,75	25,00	
0630.330.121.02.00	Complemento específico	95.636,50	25,00	
0630.330.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	4.103,50	25,00	
0630.330.160.01.00	Seguridad Social	49.961,00	25,00	
0630.330.211.00.01	Edificios y otras construcciones	1.050.000,00	100,00	
0630.330.610.03.01	Obras en edificios Forales	300.000,00	25,00	
0630.330.610.04.01	Edificios. Proyectos de inversión	15.000,00	10,00	
1.5 Acción Incluir clausulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alti impacto lingüístico del programa.		21.481,16		
0630.330.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	6.701,66	2,00	
0630.330.121.01.00	Complemento de destino	2.803,42	2,00	
0630.330.121.02.00	Complemento específico	7.650,92	2,00	
0630.330.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	328,28	2,00	
0630.330.160.01.00	Seguridad Social	3.996,88	2,00	
Objetivo anual: Impulsar decididamente el proceso de regeneración integral de Pasaialea y apoyar el proceso de regeneración de Irun.		53.702,90		
1. Línea de Acción: Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.		53.702,90		
1.1 Acción Seguimiento económico a las inversiones realizadas y recabar documentos para completar los expedientes.		53.702,90		
0630.330.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	16.754,15	5,00	
0630.330.121.01.00	Complemento de destino	7.008,55	5,00	
0630.330.121.02.00	Complemento específico	19.127,30	5,00	
0630.330.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	820,70	5,00	
0630.330.160.01.00	Seguridad Social	9.992,20	5,00	
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		3.959.058,00		3.097.000,00